

PENSAMIENTO POLÍTICO Y JURÍDICO DE MONTEAGUDO PARA EL ESTABLECIMIENTO DEL PERÚ INDEPENDIENTE

POLITICAL AND LEGAL THOUGHT OF MONTEAGUDO FOR THE ESTABLISHMENT OF INDEPENDENT PERU



Raúl Chanamé Orbe*

Departamento de Derecho Público. Facultad de
Derecho y Ciencia Política. Universidad Nacional
Mayor de San Marcos. Ciudad Universitaria, Av.
Venezuela S/N Lima - Perú.

E-mail: abogadochaname@gmail.com
abogado@terra.com.pe

Fecha de Recepción: 06/08/2015

Fecha de Aprobación: 07/10/2015

“Un pueblo que acaba de estar sujeto a la calamidad de seguir tan perniciosos hábitos, es incapaz de ser gobernado por principios democráticos. Nada importa mudar de lenguaje, mientras los sentimientos no se cambian; y exigir repentinamente nuevas costumbres, antes que haya precedido una serie de actos contrarios a los anteriores, es poner a los pueblos en la necesidad de hacer una mezcla monstruosa de las afecciones opuestas que produce la altanería democrática y el envilecimiento colonial”.

Bernardo de Monteagudo
Escritos

SUMARIO

Resumen. Abstract. Palabras clave. Keywords. 1. Introducción 2. Síntesis biográfica de Bernardo Monteagudo (Tucumán 1789 - Lima 1825) 3. La Sociedad Patriótica y el debate político 4. La Sociedad Patriótica y el debate constitucional 5. La afinidad con Simón Bolívar 6. El poder como elemento y la solución de la aparente dicotomía Conclusiones. Bibliografía.

* CHANAMÉ ORBE, Raúl. Abogado, Bachiller, Magíster y Doctor de la UNMSM. Especialista en Derecho Constitucional y Ciencia Política. Posee Postgrado en Derecho Constitucional por la Universidad de Salamanca, Derecho Constitucional Comparado por la Universidad de Zaragoza y Derechos Fundamentales por la Universidad Complutense de Madrid, España. Diplomado en Políticas Públicas por la George Washington University, EE.UU. Profesor Honorario de la Universidad Autónoma de México. Ex decano del Colegio de Abogados de Lima. Docente Pregrado y Posgrado de la UNMSM.



RESUMEN

El presente trabajo de investigación busca desentrañar los más significativos aportes al pensamiento independentista del prócer Bernardo Monteagudo que tuvo relevancia en la independencia de Argentina, Chile y Perú quien abogó por la unidad continental y planteó para superar la anarquía establecer gobiernos de transición, basados en un ordenamiento jurídico que garantice libertades pero a su vez preserve el orden político, a través de constituciones que garanticen la preeminencia del poder ejecutivo para pacificar a los estados recientemente independizados. Este trabajo busca identificar los principales aportes políticos de Bernardo de Monteagudo al orden jurídico y al orden institucional.

ABSTRACT

This research seeks to unravel the most significant contributions to the independence hero Bernardo Monteagudo thought that was relevant to the independence of Argentina, Chile and Peru who advocated continental unity and raised to overcome the anarchy establish transitional governments, based on a law that guarantees freedoms but in turn preserve the political order, through constitutions that guarantee the preeminence of the executive power to pacify the newly independent states. This paper seeks to identify the main political contributions Bernardo Monteagudo to legal and institutional order.

PALABRAS CLAVE

Bernardo de Monteagudo, República, Pensamiento político, Bolívar, Independencia, Federación.

KEYWORDS

Bernardo Monteagudo Republic, political thought, Bolivar, Independence, Federation.

1. INTRODUCCIÓN

A pesar de ser un destacado personaje en el proceso emancipador americano, Bernardo Monteagudo no goza de la gloria y notoriedad que alcanzaron otros revolucionarios de su tiempo y lugar. Su exigua popularidad va unida a una escasa presencia en obras históricas clásicas, tales como las de Bartolomé Mitre o, más recientes, como la de John Lynch, en las cuales apenas se registran sus acciones¹. En este marco, los escasos relatos sobre su vida y obra transcurren generalmente por dos vías interpretativas: unos lo presentan como el sombrío, inteligente y oportunista abogado, forjador de su destino gracias a crueldades, y otra, lo revela como el heroico, visionario e intelectual padre de la patria injustamente vilipendiado². Más allá de la dicotomía, existe consenso acerca de que nos encontramos ante un ideólogo de primer nivel, un revolucionario comprometido con su credo y un visionario de la unidad continental. Pero también un activista de su época: militar, gubernamental, diplomático. Participante de los más importantes proyectos políticos

1 Bartolomé Mitre, *Historia de San Martín*. Buenos Aires: Espasa Calpe, 1943 [1887], pp. 43-45; John Lynch, *Las revoluciones hispanoamericanas 1808-1826*. Barcelona: Ariel, 2001, pp. 177-181. Ambos autores reparan mínimamente en Bernardo de Monteagudo.

2 Los principales autores representantes de las interpretaciones adversas son Antonio Iñiguez Vicuña, *Vida de Don Bernardo de Monteagudo*. Santiago: Imprenta Chilena, 1867; José María Ramos Mejía, "El histerismo de Monteagudo". *Las neurosis de los hombres célebres en la historia argentina*. Capítulo IV. Buenos Aires: Biblioteca Nacional Argentina, 2007 [1878]; Vicente Fidel López, *Historia de la República Argentina: su origen, su revolución y su desarrollo político*. Buenos Aires: Kraft, 1913; C. Galván Moreno, *Monteagudo. Ministro y Consejero de San Martín. El genio sombrío de la Revolución Americana*. Buenos Aires: Editorial Claridad, 1950; Germán Leguía y Martínez, *Historia de la Emancipación del Perú: El Protectorado*. Lima: Comisión Nacional del Sesquicentenario de la Independencia del Perú, 1972. Por el contrario, han tomado posturas reivindicativas: Mariano Pelliza, *Monteagudo, su vida y sus escritos*. Buenos Aires: Mayo, 1880; Máximo Soto Hall, *Monteagudo y el ideal panamericano*. Buenos Aires: Cóndor, 1933; Estratón Lizondo, *Monteagudo. El pasionario de la libertad. Su vida y sus obras*. Tucumán: La Raza, 1943; Juan Pablo Echagüe, *Historia de Monteagudo*. Buenos Aires: Espasa Calpe, 1950. Al margen de la disyuntiva podrían situarse, aunque con reservas, biografías más analíticas como las de Ricardo Rojas, Ricardo, *Obras políticas de Bernardo de Monteagudo*. Buenos Aires: Librería La Facultad, 1916; Mariano De Vedia y Mitre, *La vida de Monteagudo*. Buenos Aires: Editorial Kraft, 1950 y Eduardo M. S. Danero, *Monteagudo*. Buenos Aires: Eudeba, 1908.



independentistas de América, además de hombre de confianza de José de San Martín y, más tarde, de Simón Bolívar³.

La manera como ambas vías interpretativas anteriormente mencionadas se mantuvo en el tiempo, atrajo nuestra atención para abocarnos al estudio de este personaje, así finalmente hemos podido concluir que en realidad la dicotomía mencionada está basada en prejuicios, que Monteagudo presentó en su corta vida un poco de ambos aspectos mencionados en diferentes etapas de su vida, hay por tanto en su figura una evolución, fue un jacobino que devino en girondino, fue un radical en su primera juventud que moderó sus posturas con las experiencias de gobierno. Podemos manifestar que a pesar de tratarse de un hombre de voluntad enérgica que sueña y jura la libertad de América, que aborrece la conciliación con los enemigos de la independencia, y que participa temprana y protagónicamente en las revoluciones de sus patrias, esto no lo ciega para poder darse cuenta que no puede haber un tránsito pacífico a las instituciones democráticas en pueblos históricamente gobernados de forma absolutistas, centralizada y autocrática. Las razones y la forma como se dio esta evolución en él y las conclusiones a las que llegó, todo basado en prueba documental, es lo que desarrollaremos en las siguientes líneas.

Esperamos que el estudio de esta parte de nuestra historia política -en vísperas del bicentenario de la independencia-, aporte en identificar los elementos que van a constituir la estructura del nacimiento de una nueva república, sus fundamentos ideológicos, la naturaleza histórica del estado peruano y sobre todo los antecedentes doctrinarios de tal gesta.

3 Villarreal Brasca, Amorina. (Univ. Complutense de Madrid, España). Reciprocidades en el proceso independentista americano: El componente relacional en Bernardo de Monteagudo (1789-1825). *Temas Americanistas*, 2011 no. 27 p. 99-100.

2. SÍNTESIS BIOGRÁFICA DE BERNARDO MONTEAGUDO (TUCUMÁN 1789 - LIMA 1825)

Conocido como el “jacobino de América” o el “frenético republicano” como solía autodenominarse allá por los años 1809. Bernardo de Monteagudo nació en Tucumán, ciudad argentina, el 20 de agosto de 1789. Estudió en Córdoba y luego en la Universidad de Chuquisaca (actual Bolivia), donde el 3 de junio de 1808, se graduó como abogado, con una tesis titulada: “Sobre el origen de la sociedad y sus medios de mantenimiento”. Propósito para el cual tuvo como tutor al Presbítero Troncoso⁴ y como padrino al oidor Ussoz y Mosi.

Fue un temprano promotor de la *independencia hispanoamericana*, y a la edad de diecinueve años, uno de los líderes de la *Revolución de Chuquisaca* del 25 de mayo de 1809. Fue uno de los primeros movimientos a favor de la autonomía frente a las noticias de invasión de las tropas napoleónicas y la ausencia del rey Fernando VII⁵. Este es el primer escenario de la actuación política de Monteagudo y en donde participó decididamente no sólo en la agitación revolucionaria previa al levantamiento sino también como un activo defensor del mismo. Luego de la reacción realista, Monteagudo fue hecho prisionero, siendo objeto de torturas y a la espera de la pena de muerte que nunca llegó a sancionarse, pues gracias a la ayuda de los patriotas del lugar logró fugar y unirse a las fuerzas libertadoras que desde Buenos Aires conducían Juan Balcarce y Juan Castelli, mandos militares del ejército revolucionario de las Provincias Unidas del Río de la Plata. El 20 de junio de 1811 y en compañía de ambos próceres argentinos, suscribió un

4 El sacerdote Troncoso era amigo de su padre, un español oriundo de la ciudad de Cuenca y venido a Buenos Aires como soldado de regimiento de Dragones. Llamábase Miguel de Monteagudo Labrador de Roda, y, dejada la carrera militar, entregóse al comercio de pulpería o por menor, primeramente en Jujuy, donde llegó a ser alcalde (1772); y luego en Tucumán, donde contrajo matrimonio con doña Catalina Cáceres (1780).

5 Estanislao Just Lleó, *Comienzo de la independencia en el Alto Perú: los sucesos de Chuquisaca, 1809*. Sucre: Editorial Judicial, 1994, pp. 560 y 561; Jaime E. Rodríguez O., *La independencia de la América Española*. México: Fondo de Cultura Económica, 1996, p. 89



armisticio con el general José M. Goyeneche, entonces comandante de las fuerzas realistas en el Alto Perú.

La participación del joven Monteagudo en estos acontecimientos fue algo más que actos de presencia en los escenarios del movimiento autonomista, Monteagudo fue el autor de un documento anterior a la rebelión: *Diálogo de Atahualpa y Fernando VII en los Campos Elíseos (1809)*⁶ ¿Cómo fue posible que siendo tan joven escriba este documento, para algunos de carácter fundacional?⁷ Más allá de las dotes intelectuales que sus biógrafos le asignan, un acercamiento a quienes marcaron su formación y sus lecturas, permite hacerse una idea de la causa de su sólida formación académica⁸.

Se inicia en la Logia Lautaro porteña⁹ atraído por el objetivo de esta sociedad secreta, que era lograr la independencia de América de los españoles, proponiendo un sistema republicano unitario y un gobierno unipersonal. La primera filial de la Logia a la que se unió Monteagudo, se fundó en Cádiz (España) en el año 1811, estaba inspirada en su organización en las logias masónicas, y en su inicio fue dirigida por José de Gurruchaga. Entre los principales miembros que participaron en esta sociedad a lo largo de su existencia caben destacarse: Francisco de Miranda, Santiago Mariño, An-

drés Bello, Luis López Méndez, Simón Bolívar, Bernardo O'Higgins, José de San Martín, Tomás Guido, Francisco Isnardi, Ambrosio Plaza Farfán, José Cortés de Madariaga, Juan Pablo Fretes, Bernardo de Monteagudo, Manuel José García y José Antonio Álvarez Condarco.

La inserción de Bernardo Monteagudo en la logia se convirtió en la apertura de otro abanico de vínculos establecidos en un ambiente de clandestinidad y secreto, por ende, se trata de relaciones difíciles de ponderar en momentos de represión y castigo para los rebeldes. Las logias aportan dos características de estas sociedades secretas para el análisis propuesto: i).- la posibilidad de disenso de sus integrantes y ii).- la dimensión internacional de estas corporaciones. Estas cualidades implicaron, por un lado, la pertenencia a las logias de la mayoría de los protagonistas de la emancipación americana, y, por el otro, la indiferencia del lugar de procedencia o residencia de los miembros. De aquí que estas logias conformaran un tejido relacional complejo, variado y cosmopolita¹⁰.

Entre 1811 y 1812 sobresale Monteagudo en el debate doctrinal a través de los periódicos "Mártir o Libre", y la "Gaceta de Gobierno", publicaciones en las que se distinguió por sus radicales ideas igualitarias y su intensa campaña de agitación revolucionaria a favor de la instauración de repúblicas antepuestas al antiguo régimen.

En ello, nadie lo supera en América, desde 1811 hasta 1825. Ni su vehemencia, ni su contagioso ardor, ni su fe libertaria, ni su prodigiosa ubicuidad, ni su perentoria convicción, ni su prosa vibrante de sinceridad –ya frenética en el *Mártir o Libre*, ya moderada en la *Memoria Política*, ya seductora de familiar elegancia en las *Cartas a Bolívar*, -no fueron atributos superados por los otros publicistas de la revolución.¹¹

6 El texto puede leerse en *Pensamiento Político de la Emancipación*. Caracas: Biblioteca Ayacucho, 1977, tomo I, pp. 64-71, La relación de este escrito con la célebre "Carta a los españoles americanos (1799)", del ex jesuita Juan Pablo Viscardo y Guzmán, es evidente. De hecho, desde el año 1802 se tienen noticias de la circulación de la carta de Viscardo y Guzmán entre los estudiantes de la Universidad de Charcas. Véase César Pacheco Vélez, "Tras las huellas de Viscardo y Guzmán". *Los Ideólogos. Juan Pablo Viscardo y Guzmán*. Colección Documental de la Independencia del Perú [en adelante CDIP]. Lima: Comisión Nacional del Sesquicentenario de la independencia del Perú, 1976, tomo I, volumen 1º, pp. XLV-CXXVIII.

7 Elena Altuna, "Un letrado de la emancipación: Bernardo de Monteagudo", *Andes*, nº 13 (2002), p. 2.

8 Villarreal Brasca, Amorina. (Univ. Complutense de Madrid, España). Reciprocidades en el proceso independentista americano: El componente relacional en Bernardo de Monteagudo (1789-1825). *Temas Americanistas*, 2011 no. 27 p. 104.

9 "Esta sociedad secreta tuvo un carácter evidentemente político, y sus objetivos eran básicamente dos: la independencia de las colonias americanas y la implantación en ellas de sendas repúblicas". José Antonio Ferrer Benimelli, "Bolívar y la masonería", *Revista de Indias*, nº 172, (1983), pp. 680.

10 Villarreal Brasca, Amorina. (Univ. Complutense de Madrid, España). Reciprocidades en el proceso independentista americano: El componente relacional en Bernardo de Monteagudo (1789-1825). *Temas Americanistas*, 2011 no. 27 p. 111.

11 Monteagudo ha escrito estas palabras en su Memoria (núm. 59): "Un gobierno formado a retaguardia del ejército enemigo,



La participación de Monteagudo en el enfrentamiento político de la época lo llevará a contribuir al derrocamiento del triunvirato en Buenos Aires el 8 de octubre de 1812 y luego ser elegido diputado nacional por el cabildo de Mendoza, integrando la Asamblea Constituyente de Argentina en 1813. Su estrecha colaboración con el Supremo Director Carlos María de Alvear a quien apoyó para su elección, también motivará su destierro al ser éste derrocado el 20 de junio de 1814. Estos años de su participación pública en asuntos de Estado, pertenecen a su período jacobino e igualitario, y en los que según su convicción juvenil:

“...todos los hombres son iguales en presencia de la ley: el cetro y el arado, la púrpura y el humilde ropaje del mendigo, no añaden ni quitan una línea a la tabla sagrada de los derechos del hombre...”¹²

Muchos lo admiraban por su talento; algunos lo odiaban por su severidad gubernamental; algunos poderosos le temían; pero los auténticos estadistas lo retuvieron a su lado. Primero es San Martín quien lo atrae como su hombre de confianza; O’Higgins escuchara con respeto su consejo; después Bolívar, lo hará su ministro y le dará la misión más amada: auspiciar la unidad continental; estos titanes de independencia lo hacen el confidente, el consejero, el protagonista de su acción. No lo atraían porque adulase. Muy al contrario, más bien los alertaba su consejo oportuno; era el asesor ante el conflicto, necesario cerca y no lejos del combate.¹³

Empero, con los acontecimientos europeos que precipitarán las decisiones en América, sus lecturas y sus ideas se van radicalizando, llegando a ser brazo ejecutor de los libertadores José de San Martín, Bernardo O’Higgins y Simón Bolívar, y se ubicó en el ala más consecuente de la revolución independentista

y rodeado por todas partes de peligro, casi no tenía elección sobre el plan que debía seguir. Salvar la tierra y vencer todas las resistencias que se encontrasen: ésta era la única norma de su conducta, y ésta es la que yo he seguido como miembro del Gobierno”.

12 Gaceta de Buenos Aires, Nº 4, 1812.

13 En Bernardo de Monteagudo: Escritos (1989) Buenos Aires, Honorable Senado de la Nación, p.30.

hispanoamericana, junto con otros jacobinos argentinos como Mariano Moreno y Juan José Castelli con drásticas políticas antirealistas.

Luego del retiro de San Martín, Monteagudo integró el grupo de confianza del libertador Simón Bolívar. Para entonces había desarrollado una visión americanista de la revolución americana, que lo llevó a proponer y diseñar la organización de una gran nación sudamericana. El sueño de Monteagudo entusiasmó y se confundió con el ideal bolivariano, quien le encargó organizar el Congreso Anfictiónico de Panamá para establecer una confederación americana¹⁴.

Bernardo Monteagudo fue asesinado en Lima, en la noche del 28 de enero de 1825, cuando salía de visitar a la señorita, Juanita Salguero. Durante años se especuló si fue por un móvil sentimental¹⁵, un asalto descontrolado¹⁶ o un magnicidio político.

La versión de asesinato político fue ratificada por Ricardo Palma, quien vinculó el asesinato de Monteagudo a una “logia republicana” a la que inevitablemente vendría a estar asociado Sánchez Carrión, quien se reveló enérgico y hasta implacable con Monteagudo y elogió con júbilo la llamada “excomuniación civil” de Monteagudo finalmente decretada por el Primer Congreso Constituyente del Perú de 1822; y también por el testimonio del general colombiano Tomás C. de Mosquera, muchos años después.

Se identificó al asesino, por usar un cuchillo nuevo, llamándose a todos los barberos de la ciudad de Lima. Uno declaró haber afilado el de un liberto que parecía cargador o aguador;

14 El sueño integrador de Monteagudo entusiasmó el ideal de Bolívar, quien le encargó organizar el Congreso Anfictiónico de Panamá para establecer una confederación hispanoamericana. Algunos historiadores sostienen que la muerte de Monteagudo influyó negativamente en la concreción de la confederación hispanoamericana, contribuyendo a su fracaso.

15 Bustos, F. Monteagudo: un apasionado dandy tucumano. Consultado el 23 de agosto de 2011 en: <http://www.elsigloweb.com/nota.php?id=56937>.

16 Véase también: Bajarla, J. (2005) Un detective para Monteagudo. Consultado el 23 de agosto de 2011 en: <http://inmaculadadecepcion.blogspot.com/2005/09/juan-jacobo-bajarla.html>.



entonces se llamó a los de estos oficios identificándose a Candelario Espinosa, quien confesó el crimen, este relaciono a personas de la alta sociedad de Lima con el magnicidio

Se persuadió a todo el mundo de que el asesino le confesó a Bolívar quienes fueron los autores intelectuales del asesinato y que éste guardó silencio, en momentos que se preparaba para promulgar la Constitución de 1826.

Tras de este misterioso asesinato muchos de sus enemigos se manifestaron haciendo circular en Lima un epitafio anónimo con contenido ideológico, que dejó abierto a la especulación el verdadero móvil del asesinato del talentoso Bernardo Monteagudo.

“Yace aquí para siempre, compatriotas,
El honorable inquisidor de estado,
Protector de serviles i de idiotas,
I opresor de los buenos declarado.
El pretendió tratarnos como ilotas,
I con no iluminarnos se ha vengado;
Ideas liberales le acabaron,
Ideas liberales lo enterraron”¹⁷.

Podemos mencionar que vivió por la independencia y murió por las contradicciones que ella misma produjo. Su inteligencia alimentó el debate constituyente en la hora matinal del Perú independiente.

3. LA SOCIEDAD PATRIÓTICA Y EL DEBATE POLÍTICO

En Buenos Aires fue la voz indismayable ante el acoso enemigo y en medio de los enfrentamientos internos que amenazaban socavar la aún frágil independencia, Monteagudo acentuará el tono radical de su pensamiento político, reclamando la participación activa y decidida de sus compatriotas a quienes se dirige en los siguientes términos:

“... firmeza y coraje mis caros compatriotas: vamos a ser independientes o morir como héroes (...) la libertad no se consigue sino con grandes y continuos sacrificios,

las voces y clamores de una multitud acalorada no han hecho independiente a ningún pueblo. Las obras, la energía, la energía y el entusiasmo son los que han llenado los anales de la libertad triunfante. Tomad las armas o id a buscar los grillos en un tranquilo calabozo...”¹⁸

En el Perú aparece el ideólogo de la gobernabilidad. La Sociedad Patriótica de Lima era la emulación de la asociación del mismo nombre fundada una década antes en Buenos Aires¹⁹, que en este caso gozaba del auspicio del Protectorado de San Martín y promovida por su más prominente ministro de Gobierno y Relaciones Exteriores, Bernardo Monteagudo. La Sociedad se fundó el 10 de enero de 1822, trece días después de haberse convocado al Congreso Constituyente²⁰. El 20 de enero sesionaron sus 40 miembros perpetuos²¹ en el Salón General de la Universidad Mayor de San Marcos, donde procedieron a elegir Presidente a Bernardo de Monteagudo; Vicepresidente,

18 Gaceta de Buenos Aires, Nº 4, 1812.

19 La Sociedad Patriótica de Buenos Aires se funda el 13 de enero de 1812 con una oración inaugural de Monteagudo, cuyo exordio cita a Lepid: “Yo prefiero una procelosa libertad a la esclavitud tranquila”.

20 Francisco Xavier de Luna Pizarro, miembro de la Sociedad Patriótica y del Congreso Constituyente, impugnó las funciones de la primera sosteniendo que la Sociedad no debía duplicar la deliberación del Congreso “...porque sus miembros serían investidos con los necesarios poderes y las opiniones que pudieron expresar estarían amparadas por la inviolabilidad que la ley confiere a los representantes del pueblo” Tauro del Pino (1987). Enciclopedia Ilustrada del Perú T. 6, Editorial Peisa, Lima, p. 1993.

21 Los miembros fundadores de la Sociedad Patriótica fueron: Bernardo de Monteagudo, Ministro de Estado; Tomás Guido, Ministro de Guerra y Marina; Hipólito Unánue, Ministro de Hacienda; El Conde de Valle-Oselle; El Conde de Casa-Saavedra; Pedro Manuel Escobar; Antonio Álvarez del Villar; José Ignacio Palacios; El Conde del Villar de Fuente; Diego de Aliaga; El Conde de Torre-Velarde; José Boqui; Dionisio Vizcarra, Director General de Minería; José de la Riva Agüero, Presidente del departamento de Lima; Presbítero Matías Maestro; José Morales y Ugarte; José Cavero y Salazar; Manuel Pérez de Tudela; Mariano Saravia, Vocal de la Alta Cámara; Mariano Alejo de Álvarez, Fiscal de la Alta Cámara; Francisco Valdivieso; Fernando López Aldana, Vocal de la Alta Cámara; Toribio Rodríguez de Mendoza, Lectoral; Xavier de Luna Pizarro, racionero; José Sallia, Rector de San Ildefonso; José Ignacio Moreno; José Gregorio Paredes; Miguel Tafur, Protomédico de Estado; Presbítero Mariano Arce; Pedro José Méndez Lachica; Presbítero Joaquín Paredes; Mariano Aguirre, doctoral; Ignacio Antonio de Alcázar; José Arris, Vocal de la Alta Cámara de Justicia; Salvador Castro; Juan de Berindoaga; Francisco Moreira y Matute; Félix Devoti; Francisco Mariátegui; y Eduardo Carrasco.

17 Iñiguez, A. (1867) Vida de Don Bernardo de Monteagudo. Santiago, Chile: Imprenta Chilena, p. 188.



Hipólito Unánue; censores a Francisco Xavier de Luna Pizarro, José Carrero y Salazar, Francisco Valdivieso y Manuel Pérez de Tudela; contador, a Antonio Álvarez de Villar; tesoro, a Diego de Aliaga; y secretario a Francisco Xavier Mariátegui, su composición era plural e inclusiva.

La Sociedad Patriótica bajo la dirección de Monteagudo, hizo una sesión pública el 12 de febrero inaugurando sus trabajos a favor de la independencia y su consolidación institucional. El 22 de febrero se acordó que la sociedad se abocaría a dilucidar tres asuntos de importancia para el orden constitucional:

- I.Cuál es la forma de gobierno más adaptable al estado peruano, según su extensión, población, costumbres y grado que ocupa en la escala de la civilización.
- II. Las causas que han retardado en Lima la revolución de la independencia, comprobadas por los sucesos posteriores.
- III. La necesidad de mantener el orden público para terminar la guerra y perpetuar la paz.

Según se desprende de la agenda de la sociedad el primer punto (I) incidiría sobre las discusiones del Congreso Constituyente, en tanto el punto segundo (II) era valorativo y el tercero (III) formaba parte de la necesidad del Protectorado.

La elección de esos temas por la Sociedad, o más bien dicho por Monteagudo, no parece hecha al azar, pues desde su permanencia en Buenos Aires, primero, y en Santiago, después, éste venía insistiendo en la necesidad de observar un procedimiento cauteloso para la instalación de nuevos gobiernos y para el reconocimiento de las libertades de los ciudadanos, lo que de no prever podría derivar en una situación caracterizada por el desgobierno y la anarquía. Por ello urgía a lograr la consolidación de la independencia y luego dar forma más o menos definitiva a los nuevos gobiernos.

Esas ideas no eran nuevas. En la *Gaceta* de Buenos Aires, en la edición correspondiente al día 24 de enero de 1812, había insertado una proclama dirigida a los pueblos del interior de la región del Plata, en la que los instaba a apoyar los esfuerzos por la independencia. Al referirse a los primeros intentos de organización del nuevo Estado decía:

“La América, atendidas sus ventajas naturales, está en actitud de elevarse con rapidez al mayor grado de prosperidad, luego que se consolide su deseada independencia; hasta tanto, querer entrar en combinaciones de detalle y planes particulares de felicidad, sería poner trabas y embarazos al principal objeto, sin progresar en éste ni en aquellos. Cuando un pueblo desea salir de la servidumbre, no debe pensar sino en ser libre; si antes de serlo quiere ya gozar de los frutos de la libertad es como un insensato labrador que quiere cosechar sin haber sembrado”.

Si entendemos correctamente estas palabras, Monteagudo está señalando, simplemente, que debe establecerse un orden de prelación en cuanto a los objetivos del movimiento revolucionario: primero lograr la independencia, luego con la paz extender plenamente los derechos, no antes.

En su discurso de inauguración de la Sociedad Patriótica en Buenos Aires (enero de 1812), advirtió que ella tenía por finalidad analizar y conocer los derechos del ciudadano y la majestad del pueblo, pero al mismo tiempo señaló que éste debía ser ilustrado sobre aquellos principios. De lo contrario, caería en la anarquía. Sin ese proceso, se “haría quimérica toda reforma e invariable todo plan; y las medidas que se adoptasen serían tan frágiles como sus principios”

La Sociedad Patriótica de Buenos Aires tenía, entonces, las mismas finalidades que la que posteriormente crearía en Lima, al menos en el plano formal.



La Sociedad Patriótica celebró veintiún reuniones, de las cuales destacan las que se relacionan con la monarquía y la república (reuniones del 1, 8, 15 y 29 de marzo y la del 12 de abril de 1822).

4. LA SOCIEDAD PATRIÓTICA Y EL DEBATE CONSTITUCIONAL

La Sociedad Patriótica y su órgano de expresión “*El Sol del Perú*” precipitaron el debate constitucional sobre la forma de gobierno que se tensó por el alineamiento polarizado de los principales personajes de este ciclo político.

Cuando llegó a Chile Monteagudo tenía 29 años²², y una amplia cultura política, cuyos clásicos serían Rousseau –cuyos textos serían su ideario juvenil-, Montesquieu, Locke y Voltaire y sus criterios tolerantes y ponderados. Trae el desencanto de lo que ocurre en Río de la Plata, alienta a un sector de los chilenos a pensar la independencia en términos continentales: “Chile asegura su independencia, si se prosigue con la liberación del virreinato del Perú”. Triunfa su tesis.

Cuando se produce la independencia del Perú es un joven de 31 años, trae el impulso romántico de sus cortos años, pero a su vez, ya aparece la reflexión de la edad de la razón, es necesario asegurar la independencia y para ello no hay que hacer concesiones, no obstante es necesario no incurrir en los fracasos institucionales acaecidos recientemente en Argentina o Chile²³.

22 Mis enormes padecimientos por una parte, y las ideas demasiado inexactas que entonces tenía de la naturaleza de los gobiernos, me hicieron abrazar con fanatismo el sistema democrático. El Pacto Social de Rousseau y otros escritos de este género, me parecía que aún eran favorables al despotismo. De los periódicos que he publicado en la revolución, ninguno he escrito con más ardor que el MÁRTIR O LIBRE, que daba en Buenos Aires; ser patriota, sin ser frenético por la democracia era para mí una contradicción, y éste era mi texto. Para expiar mis primeros errores, yo publiqué en Chile en 1819, el CENSOR DE LA REVOLUCIÓN; ya estaba sano de esa especie de fiebre mental que casi todos hemos padecido: y ¡desgraciado el que con tiempo no se cura de ella! (Monteagudo, Bernardo (2008) Horizontes políticos, Ed. Terramar, pp. 167-168).

23 Coincidentemente ésta es la misma reflexión de Fray de Servando Teresa de Mier, dominico mexicano, amigo de Blanco White, quien en su profecía Política (1823) plantea una moderación al radicalismo republicano de América hispana: “Yo

Hugo Neira nos hace ver que tras las medidas adoptadas por San Martín en relación a los españoles que aún se encontraban en tierras patriotas se encontraba la rúbrica consejera del jacobino argentino: “... al punto que como Protector del Perú desde 1821, tuvo un trato feroz con los españoles residentes en el país: al comienzo expulsó a los no casados, luego a todos, mientras sus propiedades eran confiscadas. Lima era uno de los puntos de mayor concentración de comerciantes españoles de la América del Sur, y después de ese pogrom de chapetones, no quedaron sino mil y arruinados. Tras esas medidas se hallaba un radical, un jacobino, un consejero político, Bernardo de Monteagudo que tuvo muy triste final.”²⁴

Aborreció el servilismo de las clases subalternas, a su vez el sometimiento de los criollos con los españoles. Asume una posición radical antihispana, que sería una de las causas de su posterior derrocamiento:

“Cuando el ejército libertador llegó a las costas del Perú, existían en Lima más de diez mil españoles distribuidos en todos los rangos de la sociedad; y por los estados que pasó el Presidente del Departamento al Ministerio de Estado, poco antes de mi separación, no llegaban a seiscientos los que quedaban en la capital. Esto es hacer revolución, porque creer que se puede en-

también fui jacobino y consta en mis [artículos] de un Americano a El Español en Londres, porque en España no sabíamos más que lo que habíamos aprendido de los libros revolucionarios de Francia. Yo la vi veintiocho años en una convulsión perpetua; veía sumergidos en la misma a cuantos pueblos adoptaban sus principios; pero como me parecían la evidencia misma, trabajaba por buscar otras causas a quien atribuir tanta desunión, tanta inquietud y tantos males. Fui al cabo a Inglaterra, la cual permanecía tranquila en medio de la Europa alborotada como un navío encantado en medio de una borrasca general. Procuré averiguar la causa de este fenómeno; estudié en aquella vieja escuela de política práctica leí sus Burkes, sus Paleys, sus Bentham y otros muchos autores; oí a sus sabios, y quedé desengañado de que el daño provenía de los principios jacobinos. Estos son la Caja de Pandora donde están encerrados los males del universo Y retrocedí espantado cantando la palinodia, como ya lo había hecho en su tomo VI mi célebre amigo el español Blanco White”. (Citado por Juan Goytisolo Gay: José María Blanco White: Recuperación de la figura. Primera Parte. Pág. 58-59).

24 Neira, Hugo (2009) Hacia la tercera mitad. Perú XVI-XX: Ensayos de relectura herética, Tomo I. Fondo Editorial de la UIGV, Lima, Perú, p. 350



tablar un nuevo orden de cosas con los mismos elementos que se oponen a él es una quimera. Unos salieron voluntariamente y otros forzados, aunque todos lo eran, porque conocían su situación; y yo tenía buen cuidado de aumentar sus sobresaltos para que ahorrasen al gobierno la incomodidad de multiplicar intimaciones”²⁵.

A su vez Monteagudo en el Perú asume un rol moderador en relación al régimen político, él precisamente que ha sido jacobino, revisa sus ideas y asocia el caos de Buenos Aires y las disputas en Santiago a una exagerada postura democrática, pregonada por los liberales románticos que soslayan la realidad latinoamericana:

“El segundo principio que seguí en mi administración, fue restringir las ideas democráticas; bien sabía que para traerme el aura popular no necesitaba más que fomentarlas, pero quise hacer el peligroso experimento de sofocar en su origen la causa que en otras partes nos había producido tantos males. El ejemplo empezaba a formar un torrente, yo conocía que no era fácil detenerlo, y que después sería más difícil hacerlo retrogradar; me decidí por el primer partido, porque además de estar convencido de su justicia, no me era indiferente la gloria de dar a la opinión un impulso, que aunque se interrumpa, la experiencia lo renovará con mejor éxito. ¡Ojalá que las desgracias no ejerciten el terrible ministerio de hacer llorar a los pueblos su desengaño!”²⁶.

Claramente el pensamiento político de Monteagudo ha evolucionado, **la teoría de la representación requiere de presupuestos previos: cultura política, experiencia práctica, instituciones consentidas, élites instruidas, sentido de solidaridad, entre otros atributos, que no se obtienen por el decreto, sino por los hábitos cotidianos.** Discrepa de la ilusión adolescente que la sola voluntad puede crear instituciones políticas

republicanas en sociedades pre-clasistas y de arraigado sentido estamental:

“Yo pienso que antes de decidir si las ideas democráticas son o no adaptables en el Perú, es preciso examinar la moral del pueblo, el estado de su civilización, la proporción en que está distribuida la masa de su riqueza y las mutuas relaciones que existen entre las varias clases que forman aquella sociedad. He reducido a estos cuatro principios cuanto se ha dicho por los mejores maestros de la ciencia de gobierno, y en su elección he seguido mis propias observaciones sin tomar ningún sistema por modelo; mi plan es indicar hechos que nadie ponga en duda y que cada uno amplíe sus reflexiones hasta donde yo no puedo extenderlas, por miramientos que no será difícil penetrar”²⁷.

Finalmente, el Ministro de San Martín reflexiona sobre las convicciones constitucionales de la sociedad, merced a la experiencia peruana, donde encuentra que estos son volubles, traicionándose así mismo con mucha frecuencia ¿Cuál sería el resultado de fusionar servilismo y democracia? Monteagudo plantea que el voluntarismo político puede terminar transformando al mejor esclavo en el peor tirano, en nombre de un nuevo orden no comprendido:

“Nada importa mudar de lenguaje mientras los sentimientos no se cambian; y **exigir repentinamente nuevas costumbres antes que haya precedido una serie de actos contrarios a los anteriores, es poner a los pueblos en la necesidad de hacer una mezcla monstruosa de las afecciones opuestas**”²⁸, que producen la altanería democrática y el envilecimiento colonial. De aquí resulta esa lucha continua entre el gobierno y el pueblo, que unas veces obedece como esclavo y otras quiere mandar como tirano; tan presto recibe las reformas con veneración, como trata de abolirlas, desplegando el orgullo legislativo que es inherente a la democracia; cada

25 Monteagudo, B. (2008) Ob. Cit., p. 169.

26 Ibídem.

27 Ibídem.

28 Las negritas son nuestras.



uno de su clase se esfuerza a conservar las prerrogativas y ascendiente que antes gozaba y al primer grito de un ambicioso demagogo, todos gritan igualdad sin entenderla ni desearla; en fin, los empleos se solicitan sin trabajar por merecerlos y los descontentos, que forman el mayor número, denuncian como una infracción de los derechos de pueblo la repulsa de sus pretensiones”²⁹.

5. LA AFINIDAD CON SIMÓN BOLÍVAR

En la última etapa de su vida, arribaremos a la convergencia por afinidad doctrinal y estratégica del pensamiento de Bolívar y Monteagudo en cuanto a la ansiada unidad americana. Bernardo Monteagudo, desde su experiencia en Chuquisaca, Buenos Aires, Santiago y Lima, llega a comprender que el problema político central que nos inquieta no es el tipo de gobierno, sino el de la unidad, en contraposición del localismo de las elites, que no pretenden una revolución política, sino una simple sustitución de gobernantes. Bolívar, un apasionado de la libertad, hombre de tenaz fortaleza empeñado en la empresa militar de la libertad contra un enemigo común, cuya consecuencia debería ser la unidad institucional en un Estado continente, que forje sus derechos en una nueva geopolítica del siglo XIX.

Cuando ya San Martín ha renunciado vencido por los poderes locales de Argentina, Chile y Perú, Monteagudo encuentra que el continuador consecuente de este proyecto de mancomunidad sudamericana es Bolívar, con quien establece una comunicación epistolar que pronto se transforma en afinidad y respeto intelectual mutuo, esta cuestión capital fue planteada por Monteagudo en 1824 en su *Ensayo sobre la necesidad de una Federación General entre los Estados hispanoamericanos y Plan de organización*, así se adhiere a las vo-

ces que propugnan que la finalidad última del proceso independentista vendría a ser el nacimiento de una federación de los Estados de América.

Aún no había concluido esta labor cuando recibe una carta de Bolívar, en la cual le manifiesta su decisión de liberar definitivamente el Perú. Bolívar prepara su entrada por el norte del Perú ante la precaria situación en que ha devenido la causa independentista, por los enconos internos y los frenéticos debates doctrinarios, que han sumado traición, desertión y desmoralización en el bando peruano, El Libertador recurre a los conocimientos y la experiencia de la idiosincrasia peruana que posee Monteagudo.

En una de sus cartas, Bolívar pondera la capacidad política de Monteagudo: joven, carácter, autosuficiente, constante, leal; señalando que le teman “los actuales corifeos del Perú”, precisamente, aquellos que han llevado al descabro la causa de San Martín y la independencia definitiva:

“...Monteagudo tiene un gran tono diplomático y sabe en esto más que otros. Tiene mucho carácter, es muy firme, constante y fiel a sus compromisos. Esta aborrecido en el Perú por haber pretendido un Monarquía Constitucional, por su adhesión a San Martín, por sus reformas precipitadas y por su trato altanero cuando mandaba; estas (sic) circunstancias lo hacen muy temible a los ojos de los actuales corifeos del Perú, los que me han rogado por dios que lo aleje de sus playas porque le tienen un terror pánico. Añadiré francamente que Monteagudo conmigo puede ser un hombre infinitamente útil porque sabe, tiene una actividad sin límites en el gabinete y tiene además un tono europeo y unos modales muy propios para una corte; es joven y tiene representación en su persona...” (Carta de Simón Bolívar a Santander del 4 de agosto de 1823. En *Cartas Históricas*, Juan Pedro Paz Soldán. Lima 1929.)

²⁹ Para Juan Goytisolo está es su etapa pragmática: “Como sabemos, la evolución posterior de Monteagudo coincidirá con la de Blanco White, Bolívar y fray Servando: el paso de la ferviente doctrina roussoniana a un pragmatismo inspirado por Paley y Bentham”. *El Español y la Independencia de Hispanoamérica*, 2010, Santillana Editores, p. 80.



Como se puede apreciar la intención de complementarse era implícita pues por un lado Monteagudo no deseaba cejar de sus proyectos de unidad y veía en El Libertador el vehículo idóneo para su cristalización y por el otro Bolívar necesitaba un hombre experimentado que lo guíe y que a su vez comulgue con sus ideales de federación.

Por su parte, Monteagudo veía en Bolívar al jefe revolucionario con la suficiente autoridad política y militar para someter a las diferentes facciones que se disputaban los despojos del poder virreinal, sin mayores miras que sustituir un poder arbitrario foráneo por otro local, así se lo hace saber en una misiva:

“Ante todas cosas celebro el buen arribo de usted a esa, y no solo por lo que únicamente escriben de Lima, sino porque no hay probabilidad que no esté en su favor: creo que usted salvará del naufragio ese país, y que por su influjo cesaran de obrar en contradicción los elementos que hay en él”.³⁰ (Guayaquil, septiembre 5 de 1823).

Y más adelante continua escribiendo Monteagudo:

“... mi general que deseo no verme forzado por mis combinaciones particulares a salir de aquí, antes de saber lo que usted piensa; pues de esto solo pende el que yo vuelva o no al teatro revolucionario, bien sea en el Norte o en el Sur. Pero en toda (sic) circunstancias seré siempre con sentimientos de gratitud, su afectísimo amigo y servidor”.³¹ (Guayaquil, septiembre 14 de 1823).

Con todo ello, casi al fin de la vida de Monteagudo, podemos señalar que el acercamiento entre estos dos personajes es más que innegable, mucho más si sus pensamientos e ideales confluían en un solo propósito: la unidad sudamericana.

6. EL PODER COMO ELEMENTO Y LA SOLUCIÓN DE LA APARENTE DICOTOMÍA

Es indudable que cuestiones de Estado transcendentales están presentes como categoría en las decisiones de Bolívar y San Martín, en las primeras acciones realizadas por Monteagudo, en sus escritos e incluso, en su muerte. Si partimos de la premisa básica que el análisis del poder constituye pieza fundamental para el estudio de estos convulsionados años de nuestra independencia, está claro que no debemos estudiar esto desde una perspectiva individualista, sino que debemos meditar desde una perspectiva institucional considerando que el poder está basado en relaciones (relaciones ideológicas) que se construyen y aquilatan progresivamente a través de acontecimientos históricos. Bajo esta óptica, es que cobra sentido la biografía política y jurídica de Monteagudo, así podemos ver, que durante su andadura en la experiencia independentista Monteagudo tejió un mapa de relaciones complejo, diverso, fascinante y cosmopolita, el cual determinó muchas de las vicisitudes de su corta pero intensa vida. La sucesión de personajes que aparecen ligados a su destino, Medina, Usoz y Mozi, Castelli, Gómez, Alvear, Larrea, Rivadavia, Pueyrredón, Balcarce, San Martín, Burdett O'Connor, Riva Agüero, Bolívar, Mariátegui, Vidaurre, Luna Pizarro, Sánchez Carrión, por nombrar algunos, ponen de manifiesto la importancia de atender a los vínculos como elementos fundamentales de análisis del origen de la República peruana³².

Al iniciar el presente trabajo mencionábamos que el estudio (muy escaso aún por cierto) de Monteagudo provoca que el investigador deba optar por alguna de estas dos vías interpretativas: la que lo presenta como el sombrío, inteligente y oportunista abogado, forjador de su destino gracias a crueldades, y la otra que lo revela como el heroico, visionario e intelectual padre de la patria injustamente vilipendiado, consideramos que el análisis de los vínculos

30 Tomado de *Cartas de Monteagudo*. en Bernardo de Monteagudo. Escritos. Honorable Senado de la Nación. Buenos Aires 1989. p 291.

31 *Ibíd.* p. 293.

32 Villarreal Brasca, Amorina. (Univ. Complutense de Madrid, España). Reciprocidades en el proceso independentista americano: El componente relacional en Bernardo de Monteagudo (1789-1825). *Temas Americanistas*, 2011 no.27, p. 123.



sobresalientes de Bernardo Monteagudo, las situaciones que los propiciaron, y las dinámicas que a su vez éstos generaron, ponen de manifiesto el porqué de las dos interpretaciones dicotómicas sobre las que hemos tratado, inclinándonos por un rescate objetivo, desapasionado y humano que nos permita comprender las cumbres y los abismos de este excepcional personaje de la historia de las ideas en Sudamérica.

CONCLUSIONES

- i) El escenario político en el que actúa Monteagudo está sumamente convulsionado, la inestabilidad política es terreno árido para la construcción y consecuente manifestación de sus pensamientos. Radicalismo libertario por un lado y por la otra unidad hispanoamericana son los dos tópicos que identifican su singular personalidad.
- ii) Su biografía es importante fuente histórica para el estudio y reconstrucción de la forma de Estado que se planteó al inicio de la república y el debate constitucional que ello suscitó por las posiciones excluyentes que existían al respecto.
- iii) El pensamiento político de Bernardo Monteagudo se nutrió en las experiencias que obtuvo a partir de su participación revolucionaria al interior de Argentina y Chile, así como de sus relaciones con otros personajes históricos (relaciones de poder), todo esto devino en la evolución de su pensamiento, en la transformación de este “jacobino”, en un defensor del ideal de la unidad latinoamericana, con posturas moderadas y “girondinas” sobre el régimen político que permita la gobernabilidad, después de una década de guerra civil (1814-1824).
- iv) La vida y obra de Bernardo Monteagudo es válida actualmente y debería ser aprendida y recogida por nuestros gobernantes, ya que el ideal de la unidad latinoamericana que promovió Monteagudo debería ser nuestro referente histórico, hoy en un mundo donde está demostrado que son los bloques quienes mejor se posicionan en la era de la globalización, avizorada por Bolívar y Monteagudo.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

1. ALTUNA, Elena. Un letrado de la emancipación: Bernardo de Monteagudo. En *Andes*, n° 13, 2002.
2. DANERO, Eduardo M. S. Monteagudo. Editorial Eudeba. Buenos Aires-Argentina. 1908.
3. DE VEDIA Y MITRE, Mariano. La vida de Monteagudo. Editorial Kraft. Buenos Aires-Argentina. 1950.
4. ECHAGÜE, Juan Pablo. Historia de Monteagudo. Editorial Espasa Calpe. Buenos Aires-Argentina. 1950.
5. FERRER BENIMELLI, José Antonio. Bolívar y la masonería. En *Revista de Indias*, n° 172, Madrid, 1983.
6. FIDEL LÓPEZ, Vicente. Historia de la República Argentina: su origen, su revolución y su desarrollo político. Editorial Kraft. Buenos Aires-Argentina. 1913.
7. Gaceta de Buenos Aires, N° 4, 1812
8. GALVÁN MORENO, C. Monteagudo. Ministro y Consejero de San Martín. El genio sombrío de la Revolución Americana. Editorial Claridad. Buenos Aires-Argentina. 1950.
9. GOYTOSOLO, Juan. Blanco White: el español y la independencia de Hispanoamérica. Editores Santillana. 2010.
10. IÑIGUEZ VICUÑA, Antonio. Vida de Don Bernardo de Monteagudo. Imprenta Chilena. Santiago-Chile. 1867.
11. JUST LLEÓ, Estanislao. Comienzo de la independencia en el Alto Perú: los sucesos de Chuquisaca, 1809. Editorial Judicial Sucre. 1994.



12. LEGUÍA Y MARTÍNEZ, Germán. Historia de la Emancipación del Perú: El Protectorado. Comisión Nacional del Sesquicentenario de la Independencia del Perú. Lima-Perú. 1972
13. LIZONDO, Estratón. Monteagudo. El pasionario de la libertad. Su vida y sus obras. La Raza. Tucumán-Argentina. 1943
14. LYNCH, John. Las revoluciones hispanoamericanas 1808-1826. Editorial Ariel. Barcelona-España. 2001.
15. MITRE, Bartolomé. Historia de San Martín. Editorial Espasa Calpe. Buenos Aires-Argentina. 1943.
16. MONTEAGUDO, Bernardo de. Horizontes políticos. Editorial Terramar. 2008.
17. MONTEAGUDO, Bernardo de. Pensamiento Político de la Emancipación, tomo I. Biblioteca Ayacucho. Caracas-Venezuela. 1977.
18. MONTEAGUDO, Bernardo de. Escritos. Honorable Senado de la Nación. Buenos Aires-Argentina. 1989.
19. NEIRA, Hugo. Hacia la tercera mitad. Perú XVI-XX: Ensayos de relectura herética, Tomo I. Fondo Editorial de la UIGV. Lima-Perú. 2009.
20. PACHECO VÉLEZ, César. Tras las huellas de Viscardo y Guzmán. Los Ideólogos. Juan Pablo Viscardo y Guzmán. Colección Documental de la Independencia del Perú. Comisión Nacional del Sesquicentenario de la independencia del Perú, tomo I, volumen 1º, pp. XLV-CXXXVIII. Lima-Perú. 1976.
21. PELLIZA, Mariano. Monteagudo, su vida y sus escritos. Editorial Carlos Casavalle. Buenos Aires-Argentina. 1880.
22. RAMOS MEJÍA, José María. El histerismo de Monteagudo. Las neurosis de los hombres célebres en la historia argentina. Capítulo IV. Editorial Biblioteca Nacional Argentina. Buenos Aires-Argentina. 2007.
23. RICARDO ROJAS, Ricardo. Obras políticas de Bernardo de Monteagudo. Librería La Facultad. Buenos Aires-Argentina. 1916.
24. RODRÍGUEZ O, Jaime E. La independencia de la América Española. Fondo de Cultura Económica. México-México. 1996.
25. SOTO HALL, Máximo. Monteagudo y el ideal panamericano. Editorial Cóndor. Buenos Aires-Argentina. 1933.
26. TAURO DEL PINO, Alberto. Enciclopedia Ilustrada del Perú Tomo 6. Editorial Peisa. Lima-Perú. 1988.
27. TERESA DE MIER, Servando. Citado por Juan GOYTISOLO GAY, "José María Blanco White: Recuperación de la figura". Primera Parte.
28. VILLARREAL BRASCA, Amorina. (Univ. Complutense de Madrid, España). Reciprocidades en el proceso independentista americano: El componente relacional en Bernardo de Monteagudo (1789-1825). Temas Americanistas. no. 27, 2011.

DOCUMENTOS EN RED

1. **Bajarlía, J.** (2005) Un detective para Monteagudo. Consultado el 23 de agosto de 2011 en: <http://inmaculadadecepcion.blogspot.com/2005/09/juan-jacobo-bajarla.html>.
2. **BUSTOS, F.** Monteagudo Un apasionado dandy tucumano. Consultado el 23 de agosto de 2011 en: <http://www.elsigloweb.com/nota.php?id=56937>.